

Acta Sesión Extraordinaria 29-2026

14 de Mayo del 2026

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 29-2026 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del catorce de mayo del dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES:** Gilberth González González – Presidente. Ana Betty Valenciano Moscoso. Ana Yensy Ramírez Arrieta. Sigifredo Villegas Villalobos. Francina Quesada Ávila. **REGIDORES SUPLENTE:** José Pablo Delgado Morales. Marita Arguedas Carvajal. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **VICE ALCALDE MUNICIPAL:** Minor Gonzalez Quesada. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES:** **REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Vicepresidenta (asiste a la Asamblea Legislativa). María Lourdes Villalobos Morera (asiste a la Asamblea Legislativa). Ulises Araya Chaves (asiste a la Asamblea Legislativa). **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Asunto: A fin de esclarecer los hechos, desmentir las falsedades vertidas y restablecer la verdad institucional.
- 7:00 pm. Juramentación de Kenneth Salas Arroyo en la Junta Administrativa del Liceo de Belén.
- Reconocimiento al Sr. Juan Emilio Vargas González, quien durante más de 28 años se ha destacado como Presidente de la Junta Administrativa del Liceo de Belén, con su aporte y dedicación ha sido esencial en la definición, consolidación y buena marcha de la institución.

ARTICULO 1. El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, manifiesta que compañeros, voy a solicitarles también ahorita, un cambio en el Orden del Día para mandar una nota de pésame a los compañeros Daniel, Fiorella y Christopher Vargas Ramírez por el fallecimiento de su abuela materna, solicito el cambio en el Orden del Día en este caso compañero sería expresarle. Nuestras condolencias a los funcionarios Daniel Vargas, Fiorela Vargas y Christopher Vargas por el fallecimiento de su abuela materna, con el siguiente mensaje, nos unimos en oración para que Dios le conceda fortaleza, paz y consuelo. En estos momentos tan difíciles.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: El Concejo Municipal lamenta profundamente el fallecimiento de:

MARÍA DEL CARMEN VEGA ALFARO
Abuela materna de Daniel, Fiorella y Christopher Vargas Ramírez

Nos unimos al dolor que embarga a su estimable familia y a sus seres queridos, así mismo hacemos llegar nuestro sentimiento de solidaridad. Que el Señor Dios Todopoderoso, les otorgue fortaleza y paz en estos momentos difíciles.

“Te deseo sanación y paz”.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN. ASUNTO: A FIN DE ESCLARECER LOS HECHOS, DESMENTIR LAS FALSEDADES VERTIDAS Y RESTABLECER LA VERDAD INSTITUCIONAL.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, apunta que iniciando con nuestra Orden del Día, atendemos como primera audiencia a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, al cual les doy la bienvenida a todos, esta es su casa, así que bienvenidos, para lo cual, por Reglamento, tienen 20 minutos para su exposición, luego los compañeros Regidores y Síndicos del Concejo procederán a hacer consultas. Cuando inicie la presentación, por favor, se presenta como para que quede en el acta la persona que está conversando. Adelante.

La señora Rocio Mora, estipula que buenas noches a todos, muchas gracias por el espacio, mi nombre es Rocío Mora, estoy actualmente ejerciendo la Presidencia del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén y en representación de todos, vengo a dejar algunas cosas en claro, como bien lo acaban de expresar. Voy a iniciar leyendo esto, porque la verdad es que, si no lo leo, no lo voy a decir de forma bonita. Pero, esta es, la premisa por la que nosotros estamos aquí. Y dice, la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, comparece ante este Honorable Concejo Municipal con la firmeza institucional y la transparencia que han caracterizado su gestión. Quienes integramos esta Junta Directiva somos todos profesionales en diversas disciplinas, sin vínculos económicos con el Comité, sin aspiraciones políticas y sin necesidad alguna de figurar. Servimos ad honorem por una sola razón, devolver al deporte una fricción de lo mucho que nos ha dado. Todos hemos sido deportistas que hemos representado al Cantón en su momento. Y rechazamos categóricamente que se pretenda convertir el ejercicio legítimo de nuestras competencias en materia de sospecha. Cada cuestionamiento vertido en actas ha sido respondido, documentado y fundamentado en derecho. Y todo lo hemos demostrado poco a poco. Creo que con esto se resume bastante lo que nosotros venimos a hacer acá. Hemos topado con la mala y nos ha dejado muy mal sabor de boca realmente, muchas aseveraciones o muchos cuestionamientos que se han hecho en el seno del Concejo. Verán, por parte de algunos, no digo que, de todos, que se nos ha cuestionado incluso nuestra transparencia. Se ha dejado decir en algunos casos hasta que probablemente estábamos nosotros lucrando de alguna forma con algunos de los convenios que ha generado el Comité, ya sea con Asociaciones Deportivas o Sociedades

Anónimas Deportivas. Eso nosotros lo rechazamos total y categóricamente. Como acabamos de decir, somos todos profesionales sin ninguna necesidad, gracias a Dios, con mucho trabajo y exitosos todos en sus carreras. Don Esteban Quiroz, él es Ingeniero en Sistemas. Don Luis Cárdenas es Ingeniero Civil y Director de proyectos. Don Juan Manuel González Atkinson es empresario exitoso. Doña Silvia, ella es docente y mi persona soy Arquitecta, entre otras cosas. Y gracias a Dios, ninguno tenemos necesidad y todos estamos aquí por amor al Cantón y así lo hemos demostrado. Los últimos 8 años o los últimos 9 años, ya ni sé cuántos años hemos estado en esta misión, se ha visto de forma importante la mejora no sólo en la infraestructura deportiva, sino en el aprovechamiento de los recursos que se ha hecho por parte del Comité, en la función transparente que hemos hecho, en el trabajo que todos hemos hecho, en lo que hemos aportado cada uno desde nuestra expertiz al Comité, sin cobrar un centavo nunca y tampoco queriendo hacerlo. Siempre por el bien de la comunidad, siempre por el bien de los muchachos, nos tomamos el tiempo de hacer una recopilación de extractos de todo esto que yo estoy mencionando, en diferentes sesiones que se nos ha comunicado y a los cuales a todos hemos contestado. No los voy a leer todos porque realmente son muchos y se me va a ir no 20 minutos, sino 2 horas. Pero sí voy a mencionar algunos de los que más nos han molestado. Por aquí dice una, de la Sesión 45, por parte de uno de los Regidores. Está revisando la sección de ingresos del presupuesto del Comité de Deportes para el 2026. A mí en lo particular me sorprende que en el rubro de alquileres para todo el 2026 se esté previendo únicamente la suma de 4.250.000 colones. 4.2 millones de colones en todo el año para un convenio que tenemos con un privado, una Sociedad Anónima que es Escorpiones. Me genera dudas, la verdad me genera dudas, creo que ahí es una duda suficientemente razonable. A ver, esto me parece que denota una clara ignorancia del tema de los convenios que el Comité tiene con cada una de las Asociaciones y que tiene en este caso con la Sociedad Anónima Deportiva que se llama Escorpiones. El convenio es totalmente independiente a los alquileres que pueda generar el Comité en tema de instalaciones. Son 2 cosas totalmente independientes y en este caso el rubro de los 4.250.000 que se presupuesta corresponde al alquiler de la cancha, alquiler de instalaciones, alquiler de gimnasio y demás que generalmente se hace y cuyos recursos se usan directamente en el mantenimiento general de las instalaciones del Polideportivo. No tiene nada que ver con el convenio que tiene con la Sociedad, me parece que o de forma intencional enredan las cosas, para generar cuestionamientos y esto es lo que nos molesta y nos ofende en demasía. Por otro lado, ha sido muy cuestionado el tema de la legalidad del Convenio que se hizo con Escorpiones aduciendo al Artículo número 180 del Código Municipal. Si bien es cierto, en este momento hay una diferencia en la legislación que empezó a regir a partir de enero del 2025. Hace 4 años, en el momento en que se firmó el Convenio, fue todo totalmente transparente. Un Convenio que incluso fue representado por la parte legal de la Municipalidad, nos extraña en demasía que haya cuestionamientos al respecto. Ahora, esto se ha alargado mucho, tanto el tema de Gimnasia como el tema de fútbol y nosotros queríamos preguntarles a ustedes, me gustaría que varios de ustedes nos contestaran. Nosotros, tanto Esteban como mi persona, somos los representantes del Concejo en el Comité. Lo que procedería, me parece a mí, es en el caso de que existan dudas al respecto de algo, la acción inmediata a tomar es llamarnos y darnos un espacio para preguntar y dejarse de malas informaciones o interpretaciones erróneas de los procesos que se han seguido para cada una de las cosas, queremos llamarlos y queremos proponerles a ustedes. No sé en qué momento dejamos de trabajar como equipo y empezaron o se empezó a tratar al Comité, a cuestionar y a tratarlo

como si la función que estuviéramos ejerciendo nosotros fuera en contra de los intereses de las Asociaciones, del pueblo en general y de la Municipalidad. La Municipalidad y el Concejo Municipal, junto con el Comité de Deportes, somos un equipo, no estamos en contra unos de otros y eso es el sentimiento que se ha generado en los últimos tiempos. Puedo leerles un montón, por ejemplo, acá hay otro que dice, el informe del primer semestre del Comité de Deportes contiene una serie de menciones al Convenio que ellos mantienen con Escorpiones, que es una Sociedad Anónima Deportiva, una Sociedad Anónima, no dice Deportiva, dado que incluso se menciona de fondos y de donaciones que han existido, al no tener yo claridad todavía sobre la legalidad de un convenio con una Sociedad Anónima, yo preferiría abstenerme, dar por recibido y votar este informe. Y si leemos el contexto de ese comentario, da a entender que nosotros tal vez esas donaciones no las hemos dejado. Y se los decimos directamente, que nosotros realmente con estas aseveraciones hasta hemos pensado en levantar alguna denuncia al respecto, porque nadie puede expresarse de esa forma sin conocer a fondo la documentación, sin conocer a fondo a las personas y sin tener ningún tipo de prueba al respecto. Porque a nosotros, que nos revisen, cierto chicos, esta es una de las razones que queremos expresarles, que realmente nos tienen bastante dolidos, más que molestos, dolidos, porque todos hemos puesto alma, vida y corazón durante todos los años que hemos estado al frente del Comité. Y creo que el trabajo habla por sí solo, no tengo que contarles ni volver a presentarles los informes de labores y los informes de todo lo que se ha hecho en estos últimos años. Con respecto, voy a ser muy clara y muy concisa. Con respecto a los 2 convenios, el de Gimnasia, que no se ha firmado y el de Escorpiones, que está por extenderse. Ambos convenios, vamos a ver, el convenio con la Sociedad Anónima Deportiva de Escorpiones. Tenemos los números, económicamente hablando, que prueban el beneficio que ha obtenido el Cantón a partir de ese convenio. A partir de, vamos a ver, el Convenio que ya está por vencer o ya está vencido, en julio, perdón, sí, tuvo, a ver, tuvo un beneficio para la comunidad de 401.500.000 colones. Todo debidamente sustentado. Cómo. En canje. Sí, a cuánto corresponde lo que, el Comité o el uso de instalaciones y demás significaría para el Comité, 263 millones de colones, que la diferencia entre esos 263 millones de colones y los 400 millones de colones es el beneficio a favor que el pueblo ha tenido a partir de ese Convenio. Y eso podemos, no nos va a dar tiempo en estos 20 minutos, pero podemos generar una sesión de trabajo donde les vamos a explicar punto por punto y a sustentar esto. Sí, si las personas, a mí me gustaría que nos hubieran... Si hay dudas o hay malas interpretaciones con respecto a estas cosas, a mí me gustaría que nos llamaran a Esteban o a mí y les explicamos punto por punto y les damos el reporte de por qué ese Convenio se firmó y cuáles son los beneficios punto por punto que han obtenido los muchachos. Yo no sé si ustedes saben, pero, por ejemplo, los uniformes deportivos y competitivos de los últimos 4 años han sido 100% financiados por esta entidad. Sí, los recursos del Comité se han visto optimizados. Igualmente, en temas de mantenimiento y otras cosas, con mucho gusto nosotros les podemos explicar y enumerar y decirles, porque nosotros evaluamos muy bien cada uno de los convenios que vamos a hacer. Eso con respecto al Convenio con Escorpiones. Con respecto al Convenio con Gimnasia, hay un tema muy específico, no me voy a alargar en esto, y es que Gimnasia no es igual que ninguna de las otras Asociaciones, no ha nacido de la misma forma. Por qué, porque todas las demás Asociaciones han nacido de poco a poco, sí, con 1, 2 muchachos y poco a poco han nacido utilizando las instalaciones del Polideportivo y poco a poco se han ido haciendo grandes y poco a poco se han ido estructurando. Gimnasia tiene, a la hora de cobrar sus tarifas, tiene dentro de esas tarifas incluidos sus gastos operativos y dentro

de sus gastos operativos está el alquiler, que significan 40 millones de colones al año. Es mucho dinero, para nosotros darle las instalaciones de uso y firmar el convenio, nosotros nos tenemos que asegurar que esos 40 millones se van a ver reflejados en beneficio para los muchachos y no que esos 40 millones van a quedar en las arcas de Gimnasia, cierto, a partir de ahí y a partir de la negativa. Si nosotros sumamos esos 40 millones en conjunto con la compra de servicios que el Comité hace a través de la licitación, significan 64 millones de colones al año. Y el presupuesto de Gimnasia, según sus estados financieros que tenemos estudiados en los últimos 4 años, son 106 millones de colones. Significa que el aporte municipal, hablamos a través del Comité, es de un 64% de su presupuesto anual. Hay o no hay que pedir que brinden cuentas, pregunto. Sí, eso es lo que se ha estado haciendo y eso es lo que se ha estado manejando. El Convenio que ya está redactado y que no está redactado por nosotros, sino por el Asesor Legal del Concejo, es el mismo convenio que se va a firmar con el resto de las Asociaciones. Por qué debería haber diferencia, qué es lo que necesitamos, que nos demuestren que las tarifas que van a cobrar ahora, ahí se va a ver reflejado, se van a ver beneficiados los muchachos, los usuarios, esos 40 millones de colones. No los vamos a firmar si no tenemos eso respaldado, así nos vengamos a rogar quien nos venga a rogar, porque no nos vamos a arriesgar a que después nos vengamos a pedir cuentas de que, ah, no, estamos prestando las instalaciones porque eso es lo que pasaría después. Que nos vienen a decir y ustedes cómo no se cercioraron de que ese beneficio pasara al pueblo, resulta que el beneficio se lo está dejando la Asociación. O en este caso hay una parte que ellos están acordando incluirlo dentro de la reducción de tarifas, que son más o menos 22 millones de colones, qué pasa con los otros 18, sí, es importante que todas las decisiones que nosotros tomamos están respaldadas y están sustentadas. Y en el tanto y en el cuanto, volvamos a recibir nosotros realmente insinuaciones de este tipo o si hay alguna duda y si persiste, después del día de hoy, alguna duda con respecto a nuestra honorabilidad, a nuestra transparencia. Y si ustedes tienen, de verdad, personas mejores que vengamos a ocupar nuestros cargos, están a disposición de ustedes. Porque para nosotros, aquí el que se debe beneficiar es el Cantón. Y si para el Cantón lo mejor no es que nosotros estemos aquí, bienvenidos sean los que vengamos. Estamos en disposición de entregar nuestro puesto y de ayudarles a ponerse al corriente. De mi parte, creo que es todo lo que acabo de decir y acabo de explicar está sustentado. Todo tiene expediente, todo tiene bases claras e información pública que pueden verificar. Y con mucho gusto, en el momento en que ustedes quieran, nos pueden llamar a cualquiera de los que estamos aquí para que les aclaremos cualquier tema. Yo creo que muchos de estos enredos que se ha dado de va y viene y va y viene y los tiempos que se han perdido en todo ese proceso hubiera sido mucho más expedito si nos llaman directamente y todo esto se aclara en su momento. Y no estar para allá y para acá y tergiversando información sin siquiera leer un convenio o informarse de forma adecuada.

El señor Esteban Quiros, describe que buenas tardes, noches. Esteban Quiroz. Mira, cuando nosotros ingresamos al Comité de Deportes, hace más o menos, yo creo que ya unos 9 años, había 21 casos judiciales abiertos. Quién de ustedes realmente se comería una bronca de este tamaño, es decir, cuando nosotros llegamos no teníamos ni idea de cómo estaba la situación real del Comité de Deportes. Se ganaron absolutamente todos. Quiero recalcar eso, se ganaron absolutamente todos. Empezamos a conciliar, comunicarnos que era lo que estaba pasando porque esto estaba en la situación en la que estaba. Resolvimos varias de ellas y en algunas tuvimos que hasta pagar a abogados para poder solventar la situación. Es decir, nosotros aquí

estamos realmente, como decía ahora Rocío, estamos aquí porque realmente queremos el Cantón y queremos que el deporte siga siendo una estrella de la cual nosotros nos sentimos muy orgullosos, pero también necesitamos el apoyo de ustedes. No es justo y reitero, no es justo, porque desde que estos 21 casos judiciales se cerraron en el Comité de Deportes no se ha vuelto a escuchar de una sola demanda. Y no es justo que ustedes, que son nuestros aliados y que son los que deberíamos de trabajar en conjunto, nos pongan en una situación difícil. Estamos siempre dispuestos a escuchar, estamos siempre dispuestos a comunicar, pero no es válido entrar a la página de Facebook y escuchar los comentarios que hacen algunos Regidores con respecto a nuestra integridad. Yo creo que eso no vale, yo creo que ninguno de ustedes esperaría un resultado de eso y nosotros estamos aquí hoy dando la cara para decirles, nuestras puertas están abiertas, estamos dispuestos a escucharlos, pero tenemos que trabajar, no solamente para solventar estas 2 situaciones, pero para solventar las situaciones que realmente tiene el deporte en nuestra comunidad. Eso es lo que quiero decirles.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, menciona que buenas noches a todos los del Comité por visitarnos. Gracias a Rocío por esa breve exposición, porque yo sé que tal vez haya muchas más cosas para exponer. Cómo lo digo, porque no suena feo, a veces hay gente que, o tenemos personas que nos gusta pulsearnos las cosas y hay gente que espera que les lleguen las cosas. Muchos de los comentarios que han dado aquí, yo pienso que a veces no sé, es un criterio muy personal, lo que voy a decir, creo que hay celos, de que se vea un grupo o una organización trabajando y creando fondos y moviéndose y todo y como no hay para otro lado, o no se mueve en otro lado, no sé, pienso que hay un poco de celos a veces a la hora de emitir comentarios o a la hora de decir cosas. Recuerdo, tengo 6 años de estar aquí, recuerdo el montón de cosas que se han dicho o que se dijeron en su momento del finado Juan Manuel González, que Dios goce, se dijeron muchas cosas de él, aquí se dijeron en micrófonos. Yo siempre lo consideré un señor muy trabajador, en su loquera, en su forma de trabajar siempre fue en pro del deporte, siempre fue queriendo lo mejor para Belén. Eso que decía Esteban ahora es cierto y lo pensaba ahora que Rosillo estaba hablando, cuando ustedes entraron, la administración anterior tenía montones de broncas encima y que ustedes llegaron a solucionarlo. Y ustedes, desde que yo estoy aquí, siempre hemos recibido sus informes, siempre hemos recibido sus cuentas claras de toda la situación y principalmente se ve en los resultados, que es lo primordial, vamos a ver. Yo que estuve vinculado a natación un tiempo con mi hija y todo, uno lo ve yendo al Polideportivo, viendo la cantidad de personas que van a hacer deporte, viendo los resultados de esos deportistas. No hay más que decir, por eso creo que a veces hay un poco de celos a la hora de emitir ciertos comentarios. Sé que nosotros como Concejo tenemos que a veces cuestionar, a veces ver las cosas un poco más detalladas, porque a veces no somos profesionales en todos los temas que vienen aquí, pero dialogando se entiende la gente. Yo lamentablemente no he podido participar en reuniones, porque hacen las reuniones en horario que yo todavía estoy laborando, pero me hubiera gustado participar en muchas. Siento que esto es cuestión de sentarse en las 2 partes, preguntar lo que hay que preguntar, pero a veces, a mí me da risa porque aquí a veces en reuniones no se preguntan las cosas, pero vienen micrófonos y se dicen muchas cosas, tampoco se vale eso, es mejor sentarnos, hablar las cosas, aclarar las cosas, cosas como los números que usted traía, Rocío, aclararlas y desmenuzarlas todas, por eso mi criterio de que a veces creo que es un poco de celos. Rocío, yo tal vez una pregunta nada más, que por la falta de ciertas reuniones que no he estado, no

sé, cómo está la situación de la Asociación Belemita de Fútbol, porque aquí hemos recibido a, cómo se llama, a Daniel, lo hemos recibido y un par de veces, esa parte sí me generó un poco ahí de incertidumbre de cómo está la situación con la Asociación Belemita de Fútbol. Pero, yo al menos, de mi parte, créame que yo no desconfío del Comité de Deportes, más bien muy contento y orgulloso de todo lo que ha hecho el Comité, sé la capacidad de varios, conozco un poco a varios de ustedes y sé que ustedes lo hacen con amor, porque sé que muchos han sido deportistas y están ahí porque son belemitas de corazón y quieren hacerlo sin ningún interés, sin recibir nada.

La señora Rocio Mora, cuenta que la Asociación de Fútbol yo personalmente me di a la tarea de hacer un análisis de los estados financieros de la Asociación de Fútbol de hace 4 años, 4 años atrás, hacer un análisis completo, los hallazgos encontrados son alarmantes, muchas de las prácticas y de los manejos de dinero que hacían dejan mucho que desear. Nosotros vamos a llamar a cuentas a la Asociación en los próximos días porque tienen que resolver mucho de lo que hay ahorita o de cómo están funcionando ahorita para poder formar un nuevo convenio. Este es un documento entero que se ha elaborado de hallazgos. Aquí les voy a enseñar, vamos a ver, las páginas impresas en rojo, hallazgos no sólo de deficiencias y hallazgos en estados financieros que no tienen ni pie ni cabeza, que probablemente creen o piensan y es lo mismo que estamos haciendo con cada una de las Asociaciones. Todas las Asociaciones van a tener que presentar un plan remedial para lo que hemos encontrado en estados financieros, que no todas están mal, hay algunas que lo que necesitan es un empujoncito o tal vez una clase de gobernanza, como decía Juanma, para poner en orden algunas de sus cosas, pero están funcionando bien. Pero específicamente en la Asociación Deportiva de Fútbol hay mucho, mucho, mucho que cuestionar, igualmente entiendo que hay ya un proceso judicial en este caso con este señor Daniel, que está involucrado en todas esas malas prácticas que había. Nosotros eso también todo lo tenemos documentado y nos hemos dado a la tarea de seguir la investigación que ya estaba haciendo Juan Manuel en su momento. Y realmente, como dijimos nosotros, yo les dije esto es de terror y me dijeron, la palabra terror se queda corta, la situación de la Asociación de Fútbol es muy complicada. En esa sesión de trabajo se los podríamos exponer punto por punto porque los hallazgos son bastantes.

El Vice Alcalde Municipal Minor Gonzalez, dice que muy buenas noches a todos, señores del Concejo Municipal y miembros de la Junta y la parte administrativa también. Voy a tratar de ser muy puntual en lo siguiente. Me parece que lo correcto es que si aquí se han realizado comentarios o aseveraciones en las sesiones del Concejo Municipal por parte de los miembros, yo creo que lo justo es que cuando ustedes vengan acá, Junta, por favor mencionen los nombres de quienes dijeron esos comentarios porque de por sí están en actas. Así que no están diciendo ninguna mentira, me están leyendo. Lo digo porque acá en el Concejo Municipal ha sido una tónica que cuando hay algo malo tienen la facilidad de tachar y poner el nombre de la persona, hacer las preguntas y no temerle, inclusive hacer aseveraciones como las que se acaban de hacer. Que yo no puedo decir que son verdades o mentiras, pero al final ustedes que son los que están acá poniendo la cara y que están defendiéndose, están diciendo que lo que se ha dicho aquí no es cierto, yo, por favor, les pido que digan los nombres porque no se vale que aquí sí vengan a hablar de ustedes y que luego ustedes vengan aquí y digan 1 de los Regidores. Porque esa costumbre la tienen acá algunas personas que vienen y hablan y preguntan por

fulano o por mengano, ya sea para preguntar por algo que no se ha hecho o para hablar de algo o hacer alguna acusación que tenga o no tenga fundamento, igual hacen la mención del nombre como tal y eso ya yo lo he escuchado, ya yo siendo Regidor y ahora estando en la Alcaldía, que cuando me ha tocado estar aquí en las sesiones de Concejo, escucho eso y yo creo que lo justo es que sea en ambos sentidos hablar de quién está haciendo o diciendo ese tipo de afirmaciones para que todos aquí podamos tener el contexto porque esa sesión, como dijiste esa hora, creo que fue la 45 que hablaste, eso ya pasó. Y aquí son tantas las sesiones que se van dando y tanto las actas que se van generando que a la hora de la llegada también, cuando usted vuelve a escuchar la frase y el nombre, usted dice sí, sí fue esa persona la que lo dijo. Y para que también queden actas, que de igual manera eso sucede. Por otro lado, me parece muy adecuado, necesario y urgente que se realicen las sesiones de trabajo y que exista la mejor comunicación o que exista una comunicación si es que no la hay directa entre la Junta Directiva del Comité de Deportes y el Concejo Municipal. Porque estos temas ya tienen meses de estarse ventilando en la corriente del Concejo Municipal sobre específicamente Escorpiones y últimamente también con el tema de la Asociación de Gimnasia donde se ha generado todo un debate tanto acá en el Concejo como en las redes sociales como en medios de comunicación que han hablado al respecto. Y algo que me parece muy importante también, no sé, principalmente del Concejo, digo de la Junta Directiva del Comité o como Comité en pleno, que me parece muy importante que, en el caso de la Asociación de Gimnasia con los padres de familia, que a final de cuentas son los que desembolsan el recurso mes a mes para poder tener a sus hijos en el deporte que están practicando, se enteren y están informados de todo. Porque en la última sesión que estuvieron aquí en la audiencia, que vinieron acá, que yo iba saliendo de la oficina, me topé a varias personas que conozco y me empezaron a hacer preguntas. Preguntas de información que yo sabía y que ellos, como padres, estaban enredados con la información. Ellos no están enterados de lo que está pasando realmente, con lo que está sucediendo entre la figura jurídica de esa Asociación de Gimnasia que es de lucro, sino estoy equivocado que también se confunde con las otras Asociaciones que son sin fines de lucro que es una diferencia muy importante de hacer. Y eso ellos no lo saben, inclusive. Ellos vienen y pagan, hacen el esfuerzo por tener a su hijo, a su hija en la disciplina deportiva, pero no conocen el contexto, ellos no saben, qué es lo que hacen, vienen aquí a defender algo que al menos es indefendible porque si estuvieran debidamente informados y se les explica, manejarían la situación de otra forma, yo creo que eso también es importante para que se lleve, no sé si los mismos del Concejo saben la situación. Pablo lo está preguntando, es válido que también lo sepan para que si llega alguna información, porque vea, si ya vino ese señor Daniel que no lo conozco, no lo ubico ahorita y trae una información que no es correcta, me parece que ustedes como Junta Directiva, que son el llamado a aclarar y a informar, me parece que también soliciten como Junta Directiva también al Concejo Municipal y si la Alcaldía tiene que participar, también participamos para que en todos los sentidos y pueda mantenerse un flujo de forma tal que esto cubra o tape todo este tipo de situaciones. Igual manera, los miembros que están aquí en el Concejo Municipal, igual que la Alcaldía, aquí nadie tiene, como decimos los Diputados, lo que tienen, se me olvidó la palabra, si no tienen inmunidad, así que también hablar, agarrar el micrófono y hacer un show que aquí les encanta más de uno, que no se les haga un montón de ignorantes como lo dijo usted.

La señora Rocio Mora, cita que nada más, vamos a ver, aquí tienen una declaración final, el Comité rechaza categóricamente las declaraciones irrespetuosas, ofensivas y carentes de sustento jurídico emitidas por los Regidores Ulises Araya, Margarita Arguedas, Sigifredo Villegas y el Síndico Luis González, por constituir un agravio directo a la dignidad del Comité. No toleraremos ataques personales, presiones políticas, ni difamaciones públicas contra quienes de manera honorífica y desinteresada trabajamos por el desarrollo del deportivo de Belén.

El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, manifiesta que yo agradezco que usted nombrara los nombres porque no todos nos hemos referido a ustedes de esa manera, más bien creemos en el trabajo y por eso yo me permití hoy escribir unas palabras en agradecimiento justamente a todos ustedes que hacen ese trabajo sin recibir ni reconocimiento ni económico, nada. Estimados miembros de la Junta Administrativa, colaboradores, atletas, entrenadores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, hoy deseo expresar con profundo respeto y gratitud unas palabras de reconocimiento hacia cada una de las personas que forman parte de este gran Comité, quienes día tras día trabajan con entrega, compromiso y amor por nuestro querido Cantón Belén y el deporte. Las actividades de recreación no solamente fortalecen el cuerpo sino también el espíritu, la convivencia y los valores que construyen una mejor sociedad. Detrás de cada actividad, de cada entrenamiento, de cada competencia y de cada espacio recreativo existe un enorme esfuerzo humano que muchas veces no se ve pero que deja una huella invaluable en nuestra comunidad. Quiero agradecer especialmente su dedicación, gracias por asumir con responsabilidad el reto de impulsar proyectos, apoyar a nuestros atletas, fomentar espacios sanos para la niñez, juventud, adultos y adultos mayores y por creer siempre en el enorme potencial de nuestro Cantón. Mi mamá es un ejemplo vivo de esos, hoy tiene más movilidad gracias a los ejercicios de Aquafitness que ustedes les dan a los adultos mayores. Su trabajo refleja pasión vocación de servicio y un verdadero amor por Belén. Gracias por invertir tiempo, esfuerzo y corazón para que nuestro Comité siga siendo ejemplo de organización, disciplina y compromiso a nivel nacional, porque eso es lo que son ustedes, son de admiración a nivel nacional. Conozco mucha gente que trabaja en otros Comités y me lo hacen saber. También reconozco a cada funcionario, entrenador, voluntario y colaborador que aportan para hacer crecer el deporte y la recreación en nuestra comunidad. Ustedes son pieza fundamental en la formación de generaciones más saludables, disciplinadas y comprometidas con el bienestar colectivo. Que este agradecimiento sea también un estímulo para continuar trabajando unidos con humildad y con la convicción de que cuando se trabaja por el bienestar de un Cantón los resultados siempre benefician a toda la ciudadanía. Palabras sabias que muchas veces nos las dijo nuestro angel que está en el cielo Juan Manuel en nombre de quien si valoramos profundamente su labor, muchas gracias por su esfuerzo, entrega y amor por Belén. Que Dios bendiga el trabajo de cada uno de ustedes y les permita seguir cosechando éxitos para orgullo de nuestro Cantón. Nuevamente, muchas gracias.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, determina que, primero que nada, quiero darles la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva del Comité de Deportes de Belén, yo creo que desde que nosotros estamos acá, desde que asumimos en el 2024, hemos tenido 3 temas en relación al Comité Cantonal de Deportes. Y quiero recordarle a don Maynor que sí hemos hecho sesiones de trabajo. Ustedes recordarán que la última sesión de trabajo la realizamos en

esta Sala de Sesiones donde estaba don Juan Manuel del Comité de Deportes casualmente para analizar uno de los temas que hemos tenido que encarar todos juntos. Yo creo que esos 3 temas son el tema con la Asociación de Gimnasia Artística que fue parte de la sesión de trabajo que tuvimos acá y que fue una sesión de trabajo muy rica porque al final llegamos a 3 conclusiones. 1, impulsar la firma del Convenio entre el Comité de Deportes y la Asociación de Gimnasia Artística. 2, definir el tema de los alquileres con la Asociación de Gimnasia Artística y que esa disminución del pago de los alquileres por medio del convenio se reflejara en el pago de las cuotas mensuales de los que hacen uso que en este caso son los muchachos atletas de Gimnasia Artística. Esos 3 fueron los acuerdos que tomamos en esa sesión de trabajo que para mí eran los 3 temas medulares de esa sesión de trabajo. Quiero decirles que hemos avanzado. La propuesta de convenio la hizo el Asesor Legal de este Concejo Municipal. Se les envió a las 2 partes interesadas, los cuales ustedes respondieron que estaban totalmente de acuerdo con la propuesta. Gimnasia Artística envió algunas observaciones y en este momento las tiene en revisión nuestro Asesor Legal. El otro tema que hemos estado conversando que llegó al Concejo Municipal por medio de una denuncia fue el tema del Convenio de Escorpiones con el Comité Cantonal de Deportes al que se le ha agregado muchos temas que no quiero entrar de fondo porque el acuerdo que tomó este Concejo Municipal por recomendación del Asesor Legal fue elevarlo a la Auditoría Interna de la Municipalidad y en este momento lo tiene la Auditoría Interna, creo que entrar a analizar el fondo de ese tema no es conveniente en este momento porque lo tiene la Auditoría y creo que todos estaríamos a la espera de la resolución del análisis que haga la Auditoría Interna del expediente completo. El otro tema que acaba de mencionar el compañero Pablo el tema de la Asociación de Fútbol ustedes enviaron un oficio el 13 de enero el AA-001 nosotros lo recibimos ese oficio creo que fue en la Sesión 04 de este año y el acuerdo que tomó ese Concejo Municipal fue enviarlo a la Dirección disculpen fue enviarlo a la Dirección Jurídica de la Municipalidad y enviarlo también a la Auditoría Interna de la Municipalidad para que la Auditoría lo revisara y lo analizara como corresponde. Por qué hemos hecho eso, porque a raíz del acuerdo que mencionaba doña Rocío que es este acuerdo de referencia ya le voy a decir cuál es fue el que se tomó en la Sesión 62-2025 nosotros ese acuerdo se lo enviamos al Asesor Legal del Concejo Municipal por todo lo que ustedes expusieron en ese oficio que nosotros recibimos y el Asesor Legal nos responde con el MB-066-2025 que creo que ustedes tienen copia de ese oficio y él en sus conclusiones y recomendaciones que por cierto fueron 12 las que nos dio el Asesor Legal parte de las recomendaciones que él nos dio es un tema que nosotros hemos estado analizando y es que el Concejo Municipal es el jerarca de control interno de la Municipalidad y como esa es una gran responsabilidad lo que a nosotros nos corresponde es darle el debido proceso a los temas como los hemos mencionado el mismo Asesor Legal nos recomienda que al ser una denuncia que entró por el tema del Convenio de Escorpiones lo mejor es que lo revise la Auditoría Interna y por eso es que la Auditoría Interna lo tiene yo creo que nosotros como Regidores de este órgano colegiado hemos hecho lo que en derecho corresponde en este momento yo no puedo asumir palabras de compañeros ellos tendrán sus razones por las cuales han dicho lo que han dicho pero en este Concejo Municipal nosotros hemos hecho lo que corresponde en los 3 temas.

El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, afirma que ojalá que todos los temas sean así que esperemos a que lleguen los informes de Auditoría y de asesorías y todo para hablar sobre el tema el Acuerdo Municipal 7502-2025 nada más para dejarlo en evidencia se aprobó una sesión

de trabajo con las partes involucradas sobre la denuncia del señor Murillo los padres que acompañan y sería importantísimo que se digan esas aclaraciones que usted nos mencionaba para que quede claro tanto a los miembros del Concejo Municipal como a los padres de familia que no están enterados la misma fue convocada para el miércoles 22 de julio a las 4 de la tarde en esta misma Sala de Sesiones esperamos que puedan participar ese día.

El Síndico Suplente Leovigildo Chaves, denuncia que hay unas cositas que me dejan un poco como en el aire habiendo acá tanta información teniendo tanta información al Comité de Deportes yo considero que aquí no hay que venir a recordar lo que ya todos sabemos sino simple y sencillamente si tenemos alguna duda para eso tenemos la Junta del Comité de Deportes acá y yo lo veo de esa manera y si se han hecho las sesiones de trabajo y todavía estamos por eso un poco si hay que volver a hacer otra yo considero que se debería hacer pero yo pienso que agradecerle primero a ustedes por poner la cara por venir y decir yo estoy presente aquí estoy que eso realmente es admiración los felicito pero lo veo de esa manera con todo el respeto a los compañeros pero creo que pensé que esta reunión era para sacar dudas no para hablar de lo que ya se ha hablado tiempo atrás.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, sugiere que como se hizo mención de mi nombre en la nota que dijo Doña Rocio la parte lo recuerdo bien cuando yo hice mi expresión que parecía que el Comité de Deportes estaba haciendo negocio eso fue lo que dije tal vez no se entendió el contexto del cual yo dije eso la Asociación de Gimnasia Artística de Belén hizo un acercamiento con nosotros para manifestar un poco la situación que ellos estaban viviendo que igual hubiese sido con cualquier otra Asociación en este caso fue con ellos todo vino por la adquisición del terreno al costado oeste del Polideportivo por qué, porque cuando eso se adquirió aquí quedó en actas que los alquileres que ahí rentaban iban a ser para el fondo del Centro Cívico de las Artes Belemitas así quedó en actas eso quedó en el camino truncado de eso ustedes son conscientes nosotros aquí como representantes mi compañera Francina y yo de la cultura levantamos la mano que era esa barbaridad de ahí no pasó a más resulta que ahí habían 2 inquilinos 2 inquilinos particulares y 1 que estaba haciendo un trabajo público que son los niños de la Gimnasia nosotros fuimos ahí al sitio vimos lo que ellos tenían nos empapamos un poco de la situación porque ellos su renta es de 7 mil dólares mensual 3 millones y medio por ahí tiene razón lo que perdón no comparto las palabras de los que dicen que ellos no han nacido como cualquier otra agrupación no es que para nacer hay que invertir en ese equipo que no se produce en el país hay que traerlos es importado es carísimo de hecho en las observaciones del convenio ellos han tratado de salvar esa situación que es un activo de ellos y ellos tienen que protegerlo no como me manifestaba la Presidenta que el día mañana le dicen qué quiten eso, porque vamos a hacer un baile ahí no eso no es así es un equipo muy delicado y usted lo conoce bien lo sigo usted que es atleta por ahí el acercamiento que tuvimos con ellos visitando el lugar escuchándoles totalmente de acuerdo con usted que si estos 40 millones de los que usted hace referencia deben reflejarse en el convenio claro ya lo dijo nuestro Asesor Legal totalmente de acuerdo para eso es que las partes se sientan y se sientan con un asesor financiero y revisan las tarifas y se refieren ese beneficio a la población que es al fin y al cabo el objetivo de nosotros como Concejo y ustedes como administradores de bienes públicos infraestructura deportiva eso fue lo que yo manifesté que porque seguíamos cobrándole a la Gimnasia su renta está bien los otros 2 inquilinos particulares pero por qué si estaba adscrito al

Comité lo que hemos sentido es que la igualdad de trato con las demás no se estaba dando y hasta la fecha no se está dando porque vean recién hizo una nota de ellos en la última sesión solicitando que se les venció el alquiler el 26 de abril y que les tienen retenido 7 mil dólares de garantía que están pidiendo que de ahí se dé un rebaje el mes de abril y les den el saldo el mes de abril que es de 4500 y el saldo de 2500 dólares una nota que entró aquí y todavía no se ha concretado el tema de ese convenio aquí nosotros también hablamos de transparencias pero es que también carecen de información vean me agrada ver que hoy entró un oficio el oficio que nos han enviado que entró oficio ADM-00147-2026 donde ya enviaron los convenios que estaban vencidos porque aquí llegó una información y estaban todos desactualizados llegó el de voleibol de atletismo ciclismo Asociación de fútbol curiosamente hicieron un convenio que está en el comentario pero es en hoy karate natación triatlón más el de Escorpiones del 2021 hasta hoy los estamos viendo todo lo que se ha dicho ha tenido algo para qué es el asunto de la transparencia que nosotros somos también control interno y nuestra obligación fiscalizar se está dando pero todo en los mejores términos de una armonía como instituciones por el bien de la comunidad por supuesto por el bien de los atletas.

La señora Rocio Mora, ratifica que don Sigifredo yo creo que a usted le hace falta mucha información, porque, a ver, nosotros no estamos en contra de la Asociación de Gimnasia, ellos hacen un excelente trabajo, tienen muy buenos muchachos, han dado muy buenos resultados, sí, estamos de acuerdo en que el equipo es de ellos, en eso estamos de acuerdo. Lo que pasa y lo que se ha alargado este proceso, es porque de parte de ellos no han querido firmar el convenio, porque incluso el convenio que está ahorita, el que usted dice que recibió, es porque es el mismo para todos. El mismo convenio, precisamente, para no dar pie a diferenciaciones, el mismo convenio se va a firmar con todas las Asociaciones. El mismo convenio, la misma redacción y usted lo va a ver en ese documento, en esos convenios que usted dice que entraron ahí, sí, nosotros recibimos la semana pasada una solicitud por parte de Gimnasia para el depósito de garantía del alquiler que ellos tenían, hacer efectivo para el pago del último mes. Se les contestó, se les va a contestar que está bien, que no hay ningún problema. Nosotros no pretendemos quedarnos con un cinco. Es más, les voy a decir algo aquí, que no sabe Gimnasia y que nosotros lo teníamos en convenio y es que en el momento en que se firme el convenio con Gimnasia, en teoría todo el dinero que ha entrado de los alquileres será utilizado para la habilitación de ese mismo edificio. No se puede usar en ningún otro lado ese dinero, parte de ese dinero se iba a invertir en Gimnasia para poder hacerles a ellos efectivo en la otra bodega, cuando el inquilino actual la desocupe. Lo que pasa es que lo que hacen es mandar y mandar y mandar documentos don Sigifredo y si usted no se va y no agarra y no revisa el timeline o la forma en que se ha generado o que se ha trabajado, nosotros no hemos firmado el convenio porque ellos no han querido firmarlo bajo los términos actuales. Nosotros no estamos en contra de Gimnasia. Ellos trabajan muy bien. Nos dolería mucho que Gimnasia no siguiera en Belén. Lo que pasa es que en este momento ellos no quieren disminuir, como pidió Don Luis Álvarez, los 40 millones que se vean reflejados en las tarifas. Sí, no lo quieren hacer, por diferentes razones, nosotros lo que no queremos es que el pueblo no se vea beneficiado con ese convenio. Y cuando yo digo que son diferentes las Asociaciones, sí, porque ninguna de las otras Asociaciones tiene dentro de sus ingresos o dentro del cobro de sus tarifas implicado el gasto operativo que significa el pago de un alquiler. Sí, definitivamente, en ese sentido específico, son

diferentes. Sí, es diferente. Si usted lee y ve los estados financieros, el rubro del alquiler significa un 34% de sus ingresos.

El Vice Alcalde Municipal Minor Gonzalez, siente que sí, rápidamente. Con lo que yo acabo de escuchar de las últimas intervenciones, confirmo lo que dije desde el inicio. Es necesario realizar sesiones de trabajo para mejorar la comunicación entre ambos lados. Porque, definitivamente, aunque aquí ha llegado mucha información, no ha llegado la información completa. Lo que esté en Auditoría, o lo que vaya a los Tribunales, o lo que esté en un proceso, llámese judicial, si fuera el caso, se manejarán las instancias que corresponden si es que eso aplica. Pero, ante todo, tiene que haber una comunicación aquí. Y aquí se denota un vacío total de información. Porque el hecho de que venga un grupo aquí y diga A, B o C, no está la contraparte para venir a defender o venir a explicar o aclarar lo que ellos están explicando acá. Y es importante conocer ambos lados. Antes de emitir un juicio de valor, que muchas veces, yo lo he dicho acá, tengan cuidado con lo que hablan, porque el abrir la boca aquí queda grabado y eso puede servir para su contra en un futuro. Porque todo lo que ha dicho aquí, o lo que han hablado de esas afirmaciones, quedaron grabadas también en el micrófono y están en las actas y eso no se borra, yo lo que voy es al hecho. Al final, si ustedes son responsables o la Asociación es responsable, ya se determinará en su momento. Pero que exista la comunicación para que todo mundo hable lo correcto, para que se digan las cosas como son. Y no hagamos afirmaciones subjetivas sin tener aquí las pruebas que respalden lo que yo voy a hablar, por favor, yo creo que es justo, es necesario que se hagan esas sesiones y no 1. Ojalá que se hagan seguidas, que se hagan hasta periódicas, para tal vez hacer revisiones de cosas pendientes que se tienen que hablar, cosas que se pueden ir adelantando en una reunión para que luego llegue el papel acá, el documento y ya simplemente el Concejo esté debidamente informado para luego tomar la decisión que se tiene que tomar y que sea más expedito el trámite para evitar retrasos y que se den este tipo de situaciones como las que se han venido dando desde hace meses.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, piensa que nada más rápido. Y ahí no siempre podemos quedarnos con la versión del lobo, eso que dice Minor es cierto, no podemos quedarnos con la versión del lobo. Tenemos que tener la versión del lobo y la versión de Caperucita. Y vuelvo a insistir, ojalá, Gilbert dentro del acuerdo ponga que se haga una reunión de trabajo y ojalá, como lo menciona Minor, con Gimnasia una y seguidita la otra con una Asociación de Fútbol y seguidita la otra con Escorpiones y ver todos los puntos y toda esa información que Rocio trae y encarar y decir, ustedes esto y esto y esto, por qué, porque yo tengo información que reciben muchos padres de Gimnasia Artística que mejor me la reservo porque no tengo toda la información, tengo la información de los padres y lo que ha llegado aquí, pero mejor me reservo eso, Gilbert, tal vez poner en ese acuerdo eso de las reuniones. Y después, aquí hay una cosa simple. Nosotros como Concejo Municipal nos protegemos siempre legalmente. Tenemos un Asesor sentado ahí, que ese Asesor es el que nos dice, mejor hágalo así, mejor voten esto, mejor no. Ellos de igual forma, ellos están ad honorem en una Asociación, están en una Junta Directiva, de igual forma tienen que protegerse legalmente para prevenir muchas cosas, con toda la razón, tienen que protegerse y llevar todo al pie de la letra, que más claro, en una sesión, ojalá donde esté la administración del Comité, la Junta Directiva del Comité, el Concejo Municipal, el Asesor del Concejo, si fuera la parte legal de la Muni y las

partes implicadas para poder aclarar esta situación. Porque es demasiada la información que llega, demasiada, correos de un lado, correos del otro, piden audiencia a uno, piden audiencia a otro y al final de cuentas estamos en un círculo ahí que no estamos llegando a nada. Como dice Ana Betty, es cierto, estamos esperando los informes de Auditoría, ahora se va a esperar a que lleguen los informes de Auditoría para poderlos incorporar en esa reunión y aclarar muchas cosas.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, pronuncia que es que estaba coordinando aquí con don Hilbert cuál era la propuesta de acuerdo. Don Hilbert me decía que creo que es el tercer punto que quería proponer, realizar las sesiones de trabajo para ver el tema o darle el seguimiento, más bien, al tema de la firma del Convenio con Gimnasia Artística y poder conversar sobre los hallazgos que mencionaba doña Rocío con la Asociación de Fútbol. Pero yo le decía a don Hilbert que lamentablemente, lamentablemente no, estos 2 temas los tiene la Auditoría, yo estaría de acuerdo, compañeros, en hacer esas sesiones de trabajo una vez que tengamos la resolución de las Auditorías, porque nada hacemos nosotros con centrarnos en hacer una sesión de trabajo si esa información no la tiene la Auditoría para que la analice en conjunto con el expediente que ya tiene la Auditoría, excepto que doña Rocío quiera anexar los documentos que trae hoy y se los remitamos a la Auditoría para que la Auditoría los pueda analizar con la información que ya tiene y posteriormente podamos hacer las sesiones de trabajo. A menos que don Hilbert pueda corregir ahí la propuesta de acuerdo y que esas sesiones de trabajo se realicen una vez que tengamos ya los dictámenes de la Auditoría.

El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, confirma que yo sí considero, como hemos escuchado ambas partes, ellos también tienen la oportunidad en una sesión de trabajo de explicarnos las situaciones. Muchas gracias, compañeros. Saben que esta es su casa y siempre va a estar abierta para lo que ustedes necesiten.

SE ACUERDA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Gilberth Gonzalez, Ana Yensy Ramirez, Sigifredo Villegas, Francina Quesada Y UNO EN CONTRA DE LA REGIDORA Ana Betty Valenciano: PRIMERO: Dar por recibido la presentación de los funcionarios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. **SEGUNDO:** Agradecer las aclaraciones brindadas por la Junta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. **TERCERO:** Realizar 2 sesiones de trabajo para conocerlos, uno, los supuestos hallazgos de la Administración del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén sobre la Asociación de Fútbol de Belén con el Concejo Municipal, Asesor Legal y Alcaldía. Y la segunda sesión de trabajo para conocer la situación actual de Gimnasia Artística con los padres de familia y Junta Directiva.

CAPÍTULO III

JURAMENTACIÓN DE KENNETH SALAS ARROYO EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE BELÉN.

ARTÍCULO 3. El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, plantea que se reanuda la Sesión Extraordinaria. Damos la bienvenida y las buenas noches a los invitados especiales hoy que

tenemos acá en la Sala de Sesiones. Bienvenidos nuevamente. Para el siguiente tema, tenemos primero la juramentación de don Kenneth Salas Arroyo en la Junta Administrativa del Liceo de Belén, dónde está don Kenneth, para que pase, por favor, acá al frente para hacer la juramentación.

ACUERDO 3. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: Comunicar a la Dirección del Liceo Experimental Bilingüe de Belén la juramentación del señor Kenneth Salas.

CAPÍTULO IV

RECONOCIMIENTO AL SR. JUAN EMILIO VARGAS GONZÁLEZ, QUIEN DURANTE MÁS DE 28 AÑOS SE HA DESTACADO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE BELÉN, CON SU APOORTE Y DEDICACIÓN HA SIDO ESENCIAL EN LA DEFINICIÓN, CONSOLIDACIÓN Y BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN.

ARTÍCULO 4. El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, razona que para pasar al siguiente tema, nos complace hoy tener acá a tan honorables personas porque se realizará un reconocimiento al señor Juan Emilio Vargas González. Para lo cual, bueno, le doy la palabra al director del Centro Educativo, don Warner Alfaro, para que dé inicio con su ponencia.

El Director del Liceo Experimental Bilingüe de Belen Wagner Alfaro, formula que muy buenas noches y muchísimas gracias. En otro día decíamos que la gente cumple un rol social y tiene una función de compromiso hacia la comunidad y a veces, cuando terminan o cuando ya es el punto en que quieren retirarse, salen y se van para casa sin pena ni gloria, todo reconocimiento yo creo que es válido. Y más para una persona como Juan Emilio, que durante tantísimos años ha estado colaborando, no sólo con la Junta, sino hasta con otros proyectos a nivel comunitario. Don Juan siempre ha sido una persona que se ha caracterizado por ser responsable, ecuánime y tal vez una de las cosas que hoy en día más estamos extrañando, que es tener la capacidad de buscar el acuerdo, buscar el consenso, de generar puentes y generar una comunicación que sea fluida. Y que yo creo que eso es lo más esencial e importante en cualquier puesto público o de colaboración comunal, porque no se trata de imponerse, sino se trata de construir y construir en conjunto a veces cuesta, tiene que ser gente que tenga mucha sapiencia. Don Juan Emilio durante todos estos años yo creo que ha sido un faro, una luz que nos ha sabido dirigir. Y desde mi perspectiva como Director y yo sé que el personal de la institución piensa lo mismo, siempre hemos estado muy agradecidos porque marca la pauta, nos busca las luces y traza la ruta para alcanzar las metas, que es esencial. Y toda institución, como las instituciones educativas, tenemos que tener una alianza fuerte y estratégica entre la parte administrativa, el personal docente y los órganos de apoyo y en este caso las Juntas. No se trata de quién es el que manda, se trata de construir, agradecerle a don Juan Emilio y esperamos que pase ahora que se retiró de la Junta a disfrutar más y estar más tranquilo en la casa sin tanta preocupación, porque las Juntas tienen su nivel de estrés y hay muchas cosas. Todos tenemos que hemos pasado por ahí, sabemos que sí, que implica mucho trabajo y estar uno en la casa y estar pensando regularmente en qué se puede mejorar, agradecerle a don Juan y obviamente a las

compañeras y compañeros de la Junta que se incorpora ahora a Kenneth, porque sí, ya hasta cuesta encontrar gente para que se quieran ese compromiso con el desarrollo comunal, muchísimas gracias y agradecerle a don Juan una vez más.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, aclara que primero, felicitar a Kenneth, porque Kenneth, el otro día estuvimos viendo el caso de Kenneth que están 2 Juntas y ya yo no sé cómo va a ser, pero felicidades porque la verdad es que ya hizo un trabajo muy arduo y de mucha dedicación. No sé, yo siempre he pensado que en esta vida vemos personas o hay personas que pasan por la vida sin ton ni son, sin vocación, sin servir y ahí pasan, ahí pasaron los años. Y hay personas, me incluyo porque a mí me gusta mucho también el trabajo comunal, me fascina mucho trabajar a nivel comunal. Hay personas que toda la vida siempre tienen que estar activas en algo, en alguna agrupación, siempre pica ese gusanito de estar ayudando. Y como siempre lo he dicho, una comunidad se construye con ese tipo de personas. Como don Juan Emilio, la verdad es que de mi parte agradecerle todos esos años que ha estado ahí en la Junta del Liceo, mis hijos pasaron por ese Liceo y créanme que se vieron beneficiados de todo el trabajo que ustedes hicieron, que han hecho. La verdad es que felicitarlo y agradecerle todo ese esfuerzo y todo ese trabajo que ha hecho. Como dice don Wagner, tal vez ahora va a ir a descansar, pero vuelvo y repito, a los que siempre nos pica el gusanito por ayudar y por estar ahí, no, podemos quedar quietos. De una u otra forma algo se busca que hacer, pero la verdad es que agradecido don Juan Emilio por todo ese tiempo y dedicación y muchas felicidades por este reconocimiento.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, reitera que bienvenidos don Warner y los miembros de la Junta del Liceo Experimental Bilingüe. En primer lugar, quiero darle la bienvenida a Kenneth como nuevo miembro de esta Junta. No dudo que podrán unificar esfuerzos para conformar ese equipo de trabajo que se requiere y dar continuidad a toda esa responsabilidad que asumen a partir de hoy, Kenneth, con ese grupo de personas tan valiosas que siempre han estado identificadas por el desarrollo y el fortalecimiento de la Junta de Educación en el Liceo Experimental. En primer lugar, quiero reconocer a don Juan Emilio su participación como miembro de este Concejo Municipal en el periodo comprendido entre el año 1998 y el año 2002. Don Juan Emilio, para este Concejo Municipal es un honor recibirlo en esta Sesión Extraordinaria para celebrar un acto de agradecimiento y reconocimiento por toda su labor y trayectoria en la Junta del Liceo de Belén. Don Juan Emilio con su trayectoria sin interrupciones en la Junta de esta institución reafirmó en todo momento su compromiso de luchar por los derechos y el bienestar de la población estudiantil de ese centro educativo. Asimismo, con gran responsabilidad y entrega asumió retos y desafíos frente a problemáticas y necesidades existentes. En todos esos años de servicio nunca renunció a sus sueños, capacidades y vocación de servicio. Don Juan Emilio trabajó con convicción para construir y gestionar más oportunidades de mejora y progreso para esa institución que es un gran orgullo para nosotros los vecinos de este Cantón. Reconocemos siempre su disposición de apoyo junto a don Warner para atender y resolver con compromiso toda una serie de situaciones que día a día se fueron viviendo y enfrentando, pero con gran satisfacción fueron resolviendo. Hoy este Concejo Municipal y el pueblo de Belén le agradece, le aplaude, le reconoce todas esas horas de trabajo invertidas en gestiones múltiples para sacar adelante y colocar en un reconocido lugar a nivel nacional nuestro querido Liceo Belén. Muchas gracias por invertir su tiempo en la mejor

herencia que se le puede heredar a un pueblo que es la educación. Mis felicitaciones y mi agradecimiento.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, advierte que me uno a las palabras de agradecimiento y regocijo que hoy nos invade a nosotros como Concejo Municipal a saludar a don Juan Emilio Vargas González, primo de mi señora Xinia que le mandó también sus saludos. Como decía Pablo, es de reconocer cuando hay personas en nuestra comunidad que entregan todo por el estudiantado. Don Juan Emilio estuvo todo el tiempo ligado al tema de la educación, tanto como educador, como Director que fue cuando se jubiló y luego siguió a la Junta de Educación. Que una Junta de Educación y don Wagner sabe, es un pilar fundamental para el éxito de una institución que es una cuestión integral, tanto toda la parte docente, administrativa, como la Junta, es el motor que encausa los recursos y los impulsa a los sitios que más se requieren. Yo me imagino que don Juan Emilio con tanto tiempo tuvo que ver con la parte de muchos pabellones que se construyeron en el Liceo, el mismo gimnasio, unas instalaciones físicas de primer orden que están hermosas y la Junta de Educación es una gran protagonista de todo eso. Y yo sé que don Wagner acá hoy, con mucha nostalgia, las palabras que dijo por haber estado tan cercano un tanto tiempo a don Juan Emilio, a la par suya, pero que en nuestra comunidad hoy le agradece esa entrega y esa mística. Y ahí don Kenneth, yo sé que va a ser un buen relevo, ya que de igual manera educador y jubilado y es Director de instituciones educativas. Así que don Juan Emilio, de parte de todo el Concejo y nuestra comunidad, mi más sincero agradecimiento.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, comenta que, primero que nada, darles la bienvenida a los miembros de la Junta Administrativa del Liceo Bilingüe de Belén, a don Wagner, el Director del Centro Educativo. Mis respetos, don Juan Emilio, definitivamente. El ser parte de una Junta de Educación requiere de un gran compromiso. Las Juntas de Educación juegan un rol importantísimo en el avance de un centro educativo. Y yo creo que, si empezamos a decir los pormenores en los que se tiene que ver, es que una Junta de Educación pasa muchas veces desapercibido para muchas personas. Pero como Presidente yo me lo imagino usted corriendo cuando hay que hacer órdenes de compra, cuando hay que ir a gestionar permisos, cuando hay que hacer planificación de los recursos, que casi siempre son insuficientes para hacerle frente a las necesidades que tienen los centros educativos. Pero ese conjunto de participantes en una Junta de Educación y que son liderados por personas como usted, don Juan Emilio, que tienen vasta experiencia en el sector educativo, que fue el Regidor de esta Municipalidad y que conoce muy bien cómo se manejan los fondos municipales, ha liderado la Junta de Educación por 28 años. Y yo creo que eso es digno de admirar, de felicitar y de reconocer todo ese compromiso que usted ha demostrado a lo largo de todos esos años. Yo creo, don Juan Emilio, que me atrevo a decirle que de parte de todos los padres de familia que hemos pasado por el Liceo Bilingüe de Belén, por los estudiantes actuales y los egresados, darle las gracias por todo ese tiempo que usted le dedicó al centro educativo, que muchas veces le quitamos a la familia, que hoy está acá su señora esposa, que muchas veces le quitamos a la familia porque nos gusta, porque nos sentimos realizados con el aporte que hacemos. Y realmente llega el momento a veces de tomar estas decisiones y decir voy a ir a descansar, voy a ir a retomar con mi familia el tiempo, de calidad que muchas veces lo dejamos de lado. Pero en nombre de toda la

comunidad educativa del Liceo Bilingüe de Belén, muchas gracias. De verdad, muchísimas gracias por todo ese aporte que ha hecho al sector educativo a lo largo de estos 28 años.

El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, razona que yo me permití tomar la palabra para agradecerle, igual que mis compañeros don Juan Emilio, yo hace un par de añillos, para no decir cuántos, soy egresado del Liceo Experimental Bilingüe de Belén y puedo dar reflejo y fe del trabajo y de lo grandioso que fue esa etapa para mí y yo creo que para muchos de los estudiantes que fuimos parte de esa historia del Liceo Bilingüe de Belén. Quiero agradecerle porque, sin duda alguna, esa fue nuestra casa de educación y fue la casa que hoy nos tiene a muchos aquí, nos tiene a muchos en un futuro muy bueno, muy bonito y gracias a personas como usted, que creen en un arma ideológica tan importante como es la educación en nuestro país, es que seguimos creciendo, seguimos dando ejemplo a nivel mundial y seguimos aportando ese granito de arena. Nosotros no tenemos ejército y hoy, gracias a Dios, tenemos el ejército de educación más grande de Latinoamérica y del mundo. Un ejemplo, porque la educación hace crecer personas que tengan criticidad, que tengan una lógica y que puedan desarrollarse profesionalmente en el futuro. Muy agradecido por su trabajo, por su entrega y por su dedicación en esos 28 años al Liceo Bilingüe de Belén.

La Regidora Suplente Francina Quesada, señala que muchas gracias a la Junta de Educación del Liceo Bilingüe de Belén. 28 años suenan, decirlo muy fácil, pero 28 años es casi una carrera de una persona a través de su vida. Damos casi 30 años, 35 años para pensionarnos, es casi otra carrera. Otra carrera y una carrera muy linda, porque es una carrera de corazón, una carrera en el bien de los demás. La educación, como dijo ahora Gilbert, es un arma ideológica que cambia. La educación está en crisis, está en una crisis porque falta gente como usted, don Juan Emilio, gente que trabaje por los demás, gente que trabaje con el corazón. Usted es un ejemplo para toda la gente, para toda la gente que está detrás, para todos los que tenemos que ver en usted un espejo y una inspiración. Que ojalá esa inspiración, ahora que usted va a descansar, sea un ejemplo para todas las generaciones que vienen. Y solo le digo gracias, gracias y gracias.

El Síndico Suplente Leovigildo Chaves, expone que muy buenas noches, señor Junta del Liceo de Belén. Juan Emilio, realmente es digno de admirar, porque en los tiempos que estamos, una persona que diga que se va a meter a una junta directiva, ahora cuesta conseguir. 28 años no se los brinca cualquiera. Gracias por ese esfuerzo, por esa dedicación, para con nuestros muchachos del Liceo, tanto de Belén como no de Belén, porque también hay gente que no son de acá. A don Kenneth lo felicito, porque realmente emprender ese camino quizás no sea muy fácil. Pero si Dios lo está poniendo ahí, por algo lo está poniendo. Muchas felicidades, tanto a don Juan Emilio como a usted. Siga adelante.

El Vice Alcalde Municipal Minor Gonzalez, presenta que muy buenas noches, señores de la junta directiva. Señor Director, un gusto volverlo a ver. Don Juan Emilio y su señora, excelentísima primera dama, muchísimas gracias por estos 28 años de labor que usted y su familia, su señora le entregaron a este Liceo. Uno, la vocación de servicio es una de las formas más gratificantes en las que uno le puede retribuir a la sociedad por tanto que uno también ha recibido y que uno con el corazón le entrega ese tiempo, esa dedicación, ese esfuerzo para poder dar un poquito de eso que tanto se ha recibido. Y que al final, ese caminar muchas veces

puede ser un poco empedregoso, difícil, frustrante, doloroso, pero que al final del camino uno se da cuenta que valió la pena. Por más que la gente pueda criticar y hablar, que siempre pasa, el ver el fruto del trabajo, eso no tiene precio. Y los resultados están ahí, en ese Liceo que hoy existe, que se mantiene en pie, que cuenta con una gran infraestructura, que tiene un excelente estudiantado, que como todas las generaciones distintas, difíciles, que lo digan los profesores, que cada vez que pasa un año, va viendo que cada generación es diferente, es más complicada en algunos aspectos, en otros no tanto, pero únicos al fin y que merecen lo mismo como la primera generación en la cual usted estuvo como parte de esa junta directiva hace 28 años. Así es que creo que las gracias se quedan cortas, pero creo que de parte de todos los miembros de este Concejo Municipal, de la Alcaldía, estamos sumamente agradecidos, igual que con los demás, que si bien es cierto no tienen los 28 años que tiene Don Juan Emilio, pero que de igual manera están año a año acompañando, formando parte de esa junta para poder dar ese granito de arena que los estudiantes, la Dirección y el personal administrativo necesita para poder lograr que el colegio camine año con año y que es una labor que no se paga, pero que el de arriba se lo recompensa con creces. Muchas gracias, muchas bendiciones para usted y su familia y que ahora en esta nueva etapa, yo no le digo que vaya a descansar, porque la verdad que uno descansa cuando uno se muere. Vaya, disfrute, disfrute, haga lo que no ha podido hacer, cambie ese tiempo, haga lo que quiera, para eso está, que Dios decida al final. Un abrazo y muchas felicidades.

El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, manifiesta que yo antes de escuchar a Don Juan Emilio, porque no crea que se nos va a ir a descansar sin darnos unas palabras, ¿verdad? Yo voy a invitar a Don Warner y a Don Juan Emilio aquí al frente, porque ellos tienen un reconocimiento para usted, Don Juan Emilio, y quiero que Don Warner venga acá al frente, nos lea la placa que nos trae y se la entregue a Don Juan Emilio, y luego de eso escucharemos ansiosos las palabras de Don Juan Emilio.

El Director del Liceo Experimental Bilingüe de Belen Wagner Alfaro, formula que la placa lo que dice es el Concejo Municipal y la Junta Administrativa otorga en el presente reconocimiento al señor Juan Emilio Vargas González por su compromiso y labor como Presidente de la Junta Administrativa del Liceo de Belén y para el desarrollo del Cantón. Los logros no son magia ni suerte, son esfuerzo, constancia y dedicación. Gracias, por tanto.



El señor Juan Emilio Vargas, recomienda que muy buenas noches para todos. Un agradecimiento especial a este Concejo Municipal de Belén. No podía ser de otra manera la forma tan especial en que ustedes han tratado de mantener esa amistad, ese acercamiento con las labores de nuestra institución querida, el colegio. Mis compañeras de la Junta que hoy me acompañan son la parte fundamental de todo lo que nosotros hemos logrado para situarnos en el primer lugar del colegio de la provincia de Heredia. De los oficiales. No ha sido fácil. En 1897, don José Luis Ramos, como Presidente, yo llegué a hablar con don José Luis, a presentarme y me dice, yo tengo una Junta que es muy buena, yo no lo dudo, todos son excelentes personas. Yo, don Juan, tengo mucho trabajo. Cuando necesito algo, llamo a los señores de la Junta y ellos llegan con toda certeza. Yo les digo, nosotros vamos a trabajar de acuerdo con los Reglamentos de la Junta Administrativa. Ya la experiencia mía de 30 años ya era bastante en ese momento, en 1997. El Presidente, el señor Director de la institución, no es parte de la Junta, es el gerente, es el responsable, pero él no va a votar cuando nosotros tomamos los acuerdos definitivos de avanzada. De 1997 en 98, don Gerardo Rojas llegó a ocupar la presidencia. Después, doña Sandra Subiros. Nuestro colegio se había convertido en el trampolín de aquellas personas que estaban pronto a una pensión y que querían subir el monto de su mensualidad, nosotros tenemos que arreglar esta situación. Vamos a ir al Ministerio, fuimos al Ministerio de Educación y hablamos para que nos nombraran un Director. Ojalá, yo les dije, ojalá un muchacho joven, lleno de vida, que llegue a trabajar con nosotros. Y tuvimos la suerte de que nos mandaran a don Wagner, don Wagner Alfaro Román. Él es un artífice de todo lo que hemos logrado. Pero en estos años, de 1997 hasta el 2012, el calvario era muy fuerte, los gastos eran alarmantes. Nosotros nos vimos en la premura de realizar los festejos de San Antonio de Belén, los reinados de belleza. Alquilamos el Centro Campestre Español en los primeros años por 50 mil colones para hacer los eventos. Hacíamos los bingos. Y ya conversamos con el Presidente, con el Director del colegio, para ver qué más hacíamos, digo, vamos a hacer una cosa, vamos a cobrar un tipo de matrícula en que los locales, los belemitas, si podían, nos daban algo. Pero llegaba mucha gente de Santa Ana, de Escazú, de Heredia, de Alajuela, porque el colegio estaba tomando ritmo, nosotros los de la Junta, vamos a enfrentar esta situación. Y cuando una señora llega y me dice, mire, es que yo trabajo en el Ministerio. Dice y qué, eso es prohibido.

Digo yo, es prohibido. Nosotros, los que estamos al frente de esto, no es el Director, somos nosotros de la Junta. Acúsenos. Nosotros no somos empleados. Venimos aquí con la obligación de colaborar con la juventud, con los estudiantes, para que cada día tengan mejor alimentación, mejor planta física. Y así fuimos, poco a poco, la gente cayendo en razón y nunca tuvimos problemas. Ahí seguimos. En 1900, en el 2000, perdón en el 2012, en el gobierno de Doña Laura Chinchilla y el Ministro Garnier, hubo una revisión. La ley antigua, creada en 1869, en el gobierno de Don Jesús Jiménez Zamora, que decía la educación primaria en Costa Rica es gratuita, obligatoria, costeadada por el Estado. Y crean ustedes, en todos estos años, no se tocó para nada. En el 2012, el Ministro y la Presidenta dijeron, no, esto hay que arreglarlo. Los colegios qué, los colegios no reciben nada del Impuesto de Bienes Inmuebles, hicieron el cambio y quedó la educación básica. La educación general básica, primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y diversificada, era gratuita, obligatoria y costeadada por el Estado. En ese momento, ya nosotros cambiamos. Porque este es un pueblo que hay que darle gracias a Dios. Es un pueblo que las Municipalidades lo mantienen en primer lugar y siguen en primer lugar y cada día vamos para arriba. Y ya nos dieron plata. Y ya nosotros comenzamos una época de engrandecimiento en la creación de los diferentes proyectos del colegio, ya más acelerados, ya laboratorios y el personal docente muy anuente, el gran comedor escolar que tenemos, gracias a esa bendición, los bienes inmuebles. Ahora, en un principio, la Municipalidad vigente en ese momento tenía una Comisión de Educación y esa Comisión hizo entrar en un error a la Municipalidad y les dijo que ellos tenían que ver cuánto les daban a los colegios porque ellos creían que los colegios tenían mucha plata, ellos tomaron un acuerdo y al darnos cuenta, nos presentamos aquí y le dijimos a la Presidenta que era mi sobrina, ustedes están equivocados. Van a tener que no tomar en cuenta ese acuerdo de que ustedes iban a dar todo eso. El Reglamento indica las Municipalidades son el elemento recaudador del 10% que por ley le corresponde a la educación. Pero es la Dirección Regional de Enseñanza la que tiene la obligación de entregar los dineros o las cuotas que corresponden a las instituciones educativas. A partir de ese momento todo fue pura alegría, pura dicha. Continuamos nosotros con las construcciones, los laboratorios. Ahora viene en esta administración hubo un problema con los laboratorios que habían anteriormente de la Fundación Omar Dengo que nos mandaron a paralizar. Colegios cayeron, escuelas cayeron, sobre todo de la zona rural. Nosotros seguimos adelante porque tenemos 4 laboratorios que han sido comprados por la Junta, por el pueblo y por la contribución de todas aquellas personas generosas que nos han ayudado. Llegamos al final ya de una época. Tenemos un proyecto que esta Municipalidad nos está apoyando a todos y nos va a dar una gran alegría. Restauración del gimnasio. Un proyecto de alrededor de 32 millones, algo por ahí. Ya yo no lo voy a ver, pero sí estoy muy contento. Gracias a Dios, gracias a la Municipalidad que siempre se ha entregado con las causas nobles y nosotros como Belemitas tenemos la gran obligación de seguir sirviendo, de estar presentes, de estar investigando en el Ministerio como uno lo hace y hablando con otras instituciones para mejorar el servicio de nuestra amada institución. Muchas gracias por todo. Que Dios los bendiga y que sigamos viviendo en paz, en tranquilidad, en democracia, como lo reza la Constitución Política. Buenas noches.

La Encargada de la Secretaría del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, manifiesta que yo tuve el honor de estar con Don Juan Emilio Vargas en el Concejo Municipal 1998-2002. Y quiero contarles, él era el Regidor Suplente, pero revisando las actas del Concejo Municipal, Don Juan Emilio Vargas le tocó presidir y estuvo en esa silla en 2 sesiones del Concejo Municipal. Como

Presidente Municipal en la Sesión 47-2000 del 22 de agosto del año 2000 y en la Sesión Extraordinaria 48 del 24 de agosto del año 2000, fue Presidente Municipal en 2 oportunidades.

La señora Lourdes Gonzalez, detalla que, en realidad, primero era agradecer de parte de la Junta Administrativa del Liceo Experimental Bilingüe de Belén al Concejo y a la Alcaldía por este agasajo hacia Don Juan Emilio. Es una persona muy especial para nosotros, en realidad, la Junta se encuentra sumamente orgullosa de la labor que hemos llevado a cabo hasta el momento, pero ha sido también gracias a los aportes que Don Juan siempre ha estado a nuestro lado guiándonos y acá, Don Juan es una persona de muchísimos, muchísimos atributos, pero lo que más nos llena de él es la vocación de servicio que él tiene. Es impresionante, no solamente hacia el Liceo, sino también hacia todo el Cantón, en realidad, el trabajo que él lleva a cabo de nuestro corazón. Lo vamos a extrañar montones, ya lo estamos extrañando, de hecho, él sabe que las puertas del Liceo están abiertas completamente para cuando él guste venir y cuando nos quiera acompañar, bienvenido también, Don Juan. Yo tengo 12 años de estar ya en la Junta, soy la más viejita, las otras ya son un poquito más nuevas, pero sí los aportes y todo el conocimiento que él me ha transmitido, yo espero también seguir adelante con este legado que él nos está dejando, básicamente, y ojalá, prometerle también a Don Juan que lo vamos a continuar y lo vamos a cuidar, porque realmente es para todo el beneficio del Cantón, muchísimas gracias, en verdad, por este espacio y por valorar lo que Don Juan ha hecho por la comunidad.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Reconocer públicamente al señor Juan Emilio Vargas González, su aporte y dedicación, ya que ha sido esencial en la definición, consolidación y buena marcha en pro de la educación de nuestra juventud a lo largo de estos 28 años.

ARTÍCULO 5. El Presidente Municipal Gilberth Gonzalez, entiende que para finalizar, compañeros, la sesión, voy a hacer un cambio en el Orden del Día, nada más rápido, ya que tenemos aquí a Doña Lourdes Gonzalez y no volver a venir para juramentarla en las Comisiones que ya fue nombrada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para proceder a la juramentación.

A las 7:57 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Gilberth González González
Presidente Municipal